



## **JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO**

Medellín, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 009 <b>2011 00740 00</b>
Proceso	Ordinario
Demandante	Martha Gómez Vélez y otro
Demandado	Coomeva y otros
Decisión	Fija agencias en derecho

Al liquidar las costas procesales a cargo de la parte demandante y en favor de la demandada, inclúyanse por concepto de agencias en derecho la suma de \$8'569.600 correspondiente al 1% de las pretensiones negadas lo anterior de conformidad con lo instituido por el artículo 365 del Código General del Proceso y el Acuerdo No. 1887 de 2003 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

**Notifíquese,**

**Omar Vásquez Cuartas**  
**Juez**

JS

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 350001b7052da46a2209a8d7849c8ef786dee68446bbe74190646bf80e297e1

Documento generado en 25/02/2021 08:46:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>